

BANDERA BLANCA

TUDO POR LA PATRIA

REDATOR
RESPONSABLE: AMERICO GARCIA
INDEPENDENCIA 731

Florida, Sábado 21 de Noviembre de 1942

IMPRIME:
IMPRENTA FLORIDA

AÑO I
N.O.32

Gran Jornada

Llenan el ambiente los comentarios de la formidable fiesta cívica del sábado. Jornada enorme, sin precedentes en el historial cívico del Departamento, no solo por la magnitud numérica, sino, lo que es más elocuente, por el delirante fervor de que hizo gala la multitud. Esa formidable explosión del sentimiento público fué para muchos una gran sorpresa: descorrió un telón ya, que después de esa noche augural, no es necesario esperar el fallo de las urnas para saber quien triunfará en la contienda departamental; del veredicto del 29 saldrán los poderes legales que establecerán que Antonio M. Fernández debe ocupar la Intendencia el día 1.º de Marzo. Pero, en la realidad de los hechos, el sábado 14 de Noviembre, el pueblo de Florida, formado por pobres y por ricos, por jóvenes y por viejos, por blancos y por colorados, por los que tienen edad de votar y por los que no han llegado a ella, acordó que el gran ciudadano pase a ser el administrador del patrimonio de la Comuna. Y como rubricando esa decisión y celebrando la victoria del sentimiento y el fervor patriótico sobre el cálculo, el interés y el egoísmo, pasó en triunfo por las calles de la ciudad tranquila y asombrada, al hombre que no ha hecho otra cosa en su ya larga existencia, que prodigarse en una callada ofrenda, poseido de la mística obsesión de hacer el bien a manos llenas.

En este caso, contrariando el acerto, la justicia no se ha hecho esperar demasiado para premiar a este preclaro hijo de Florida.

Agresividad Injustificada

En un hecho palpable y de pública notoriedad, la forma agresiva con que los propagandistas de los «cívicos», explotadores sin control del sentimiento religioso, pretenden ahogar la propaganda del Partido Nacional.

Crean, —pobres incautos,— que una corriente avasalladora como lo es la de nuestra gloriosa colectividad, puede ser detenida con desplantes odiosos, dignos de espíritus raquíticos con ausencia absoluta de lo que es la ética política;

Pero, eso sí, queremos señalar la contradicción que existe en

“Quien Lo Haga Es Un Desertor” . . .

Don Ramón Saravia, hijo del gran Jefe y glorioso herido en la cruzada por el Derecho, así le habla al Partido:

Montevideo, Noviembre 20 de 1942.—Sr. Eduardo Victor Haedo. Pte.—Compañero y amigo: Circunstancias imprevistas me impiden ir mañana a Melo, respondiendo a la invitación del Directorio. Estoy dispuesto a ir la semana próxima a donde me indiquen las autoridades de mi partido. Estoy de alma con el lema glorioso «Partido Nacional», el único al que sirvió el General y al que hemos dado y daremos todo lo que somos y podemos, hasta la vida, si es necesario. Ningún blanco puede en estos momentos abandonar ese lema. Quien lo haga es un desertor. Lo saluda su amigo que lo quiere y lo admira.—RAMON SARAVIA.

¡Cómo un eco irresistible del pasado!—Que llegue al oído, de las víctimas de Ramírez!

estos procedimientos.

Mientras esto ocurra el Partido Nacional,—que según se nos informa obedece a una orden superior,—se guarda el mayor respeto para las propagandas coloradas, entre ellas, para la del mismo batllismo, el enemigo público 1 de la religión.

Recogemos el desafío, y pasadas las elecciones, desde ya declaramos que propiciaremos un movimiento católico por encima de banderías, y entonces veremos, cual es la situación de quienes estando obligados a mantener la doctrina en el plano superior e inmaculado, disvirtúan la religión, convirtiendo los templos en predicamentos de corte político, o trasladando el sentimiento católico a los Comités partidarios, para ser vulgarmente explotados en beneficio de mercaderes políticos.

A definirse tocan.

En Montevideo hay borasca contra Ramírez. Algunas figuras importantes que le hacen cola, le han planteado esta disyuntiva:

«O «El Plata» está Dr. Martín C. Martínez O con la oficialista de Amézaga-Guani.

Asombra que haya podido dormir tanto la reacción de los segundos.

Con el Partido Nacional O Contra el Partido Nacional

El dilema es claro. Quien, diciéndose blanco, no vote por el Partido Nacional, está contra su ideal, traiciona su divisa, le facilita el camino a la victoria colorada. Esta es la única y gran Verdad.

En La Suerte o El Infortunio

Nos disputan la mayoría en el departamento—la Intendencia—adversarios difíciles y hábiles. La reconquista—en el caso—improbable—de una derrota, exigiría grandes y continuados esfuerzos.

Empeñémonos en definir posiciones con tiempo, pues es prudentes evitar riesgos. Y por cuanto siempre hay alguno que demora en bajar de la luna, hablemos claro, sin reticencias ni medias palabras.

A los buenos compañeros independientes alejados transitoriamente de nosotros por cuestiones de principios secundarios, les decimos: «ganemos primero—discutamos después».

Allá quedarán—como los que a costumbran a ir de pesca—los que han tenido la desgracia de contagiarse del odio africano de Ramírez contra Herrera. ¡Pobres amigos blancos! Desespera la interpretación misera que dan al problema departamental, alguno de cuyos términos, como el de: «para los blancos no hay trabajo»—harían sublevar a un muerto.

No llevan en sus espíritus otro incentivo que el de perjudicar al Partido Nacional. Subalterizan la cuestión, simulando no comprender que sería más difícil entendernos en medio del desconcierto de la derrota—que en el de los transportes jubilosos de la victoria. ¡Insensibilidad impresionante!

Nos distancian de los blancos independientes—de los sinceros y buenos—apreciaciones que en mucho responden a uno de esos estados animicos que dificultan el consciente raciocinio.

Nos une e identifica un ideal. Esta es la verdad incuestionable.

Sea cual sea el camino que transitemos en la vida; adonde quiera nos encontraremos en la hora del cumplimiento de los deberes ciudadanos, nos dominará un mismo sentimiento y nuestros labios modularán al unísono dos palabras: «PARTIDO NACIONAL».

Esas palabras serán el santo y seña que algún día nos permitirá salvar la distancia que nos separa, y abrirá entonces nuestros corazones, para el afectuoso y necesario entendimiento.

Entretanto, ya sobre la hora, les decimos:

Si en el triunfo: «con ustedes».

Si en la derrota: «hasta siempre».

"Lo primero es vivir después filosofar"

En las guerras de conquista, todas las armas son buenas. En las contiendas del civismo hay que relacionarlas como lo hacen las gentes decentes de letras y artes.

Los civicos con el visto bueno de algunos que ya tienen destino señalado en el montón de la iglesia purgante—expanden entre los fieles amigos nuestros, los gases venenosos prohibido por las convenciones...

«Sursum corda»... que para todos hay en la villa del señor y «el que persigue dos liebres no caza ninguna»...

Ese ciego empeño de meter codo y colocarse ersay, obrará como el tormento de los zapatos chicos, sobre los desagradecidos que, tras querer malquistarnos con Dios, se quieren al-

zar con el santo votante y la limosna de algunos puestos.

Cuento Chino

Había una vez un conspirador chino tan embebido en sus manejos siniestros, que al sufrir un accidente en que se le cuadraron las ruedas del auto, no se dió cuenta, y segura, metió fierro, impertérrito, zangolotendo, con la sombrillita abierta.

Tambien los ramiristas sangre azul no se han apercibido de que se le cuadraron las ruedas del vehículo contra el «documento», y siguen nomás absorbidos como el chino, entre cáscaras, tortas y bollos.

Cipriano Mendilazo

En Capilla del Monte donde residía se acaba de producir el deceso del señor Cornelio Cipriano Mendilazo.

El extinto era un viejo y fiel

Un paseo dantesco

"Lesciane ogni speranza voy - che entrate"

Pertenece a una distinguida estudiante liceal la traducción que ofrecemos de un pasaje de *El infierno*. Traducción libre con la gracia espontánea de su sonrisa y la frescura de sus mejillas. Apela al Dantesco para describir la situación de los desdichados comerciantes que tiene el señor Florio en capilla.

Despues que puso su mano sobre la mía,
con suave acento me confortó
y me hizo traspasar la puerta del Infierno

Gritos, suspiros, llantos y otros lamentos
resonaban en el aire, ininterrumpidamente.
Porqué yo, de entrada no lagrimeé.

Diversas lenguas, horribles juramentos,
palabras de dolor, acentos de ira,
Voces altas y bajas, y ademanes furiosos.

Hacían un tumulto—que se agitaba
siempre en ese tono, oscuro y quejumbroso,
como la arena, cuando el huracán sopla.

servidor del Partido Nacional al que en todo instante prestó el invaluable concurso de sus entusiasmos. Durante los últimos días de su enfermedad, cuando su mal era ya irremediable, lo preocupaba la suerte del Partido, exhortando a los amigos que se allegaban a su lecho a concurrir a la asamblea que se efectuó en aquel pueblo el pasado domingo y hablaba con entusiasmo del triunfo de nuestra gloriosa colectividad. ¡Que este ejemplo de buen civismo encuentre eco en todos los espíritus, y en la hora del deber, seamos dignos de la memoria de este gran compañero que acaba de fallecer!

Hacemos llegar a sus deudos nuestras condolencias!

Bendito sea el mate amargo

Fuera del enganche ocasional de obreros para las elecciones, la desocupación acusa cifras alarmantes e irá en aumento; el salario está muy por debajo del

costo de la vida; la gente de la clase media gana tanto menos de lo que ganaba, con todo de que el encarecimiento de la vida sobrepasa ahora al 35 por ciento.

Sin embargo, se produce el milagro de que todos vivimos. ¡Milagro milagroso del mate amargol!

CIUDADANO:

No rebajéis la dignidad humana vendiendo vuestra conciencia por un mendrugo de pan.

El voto es secreto

Obreros Nacionalistas

Si queréis que la Intendencia de Florida esté en manos de los Nacionalistas debéis votar por las listas del Partido Nacional.

Si dais el voto al Partido Nacional Independiente prestáis ayuda al batllismo ya q' al restar vuestro voto al Partido Nacional se hace posible el triunfo del Batllismo.

No debéis traicionar a tu Partido, solidarizándote con el odio y traición de los Ramiristas.

Los Secretos de la Victoria

Hemos dado la seguridad del triunfo nacionalista en el departamento. A pocos días de los comicios vamos a divulgar los fundamentos de la aserción.

PRIMERO: La reacción operada en filas por el imperativo de la reconquista. El deber ha hecho conciencia. Como en aquellos épocas de feliz recuerdo, en campaña los cuadros han formado compactos y decididamente.

En la ciudad los procedimientos torpes y arbitrarios de la actual administración contra los obreros blancos han sacudido los espíritus, y el repudio se traducirá, sin duda, en las urnas. Además, vuelven, aleccionados, los pobres trabajadores que esperaron, en vano, el cumplimiento de las promesas de los colorados en 1938.

Llegarán, también, a nuestro lado, deponiendo cuestiones accidentales, los buenos blancos independientes que comprenden que es más difícil entenderse con el adversario tradicional, aún se trate de asuntos elementales de relación con el progreso del departamento y del bienestar de los conterráneos.

SEGUNDO: Y, por sobre todo, concurren algunos factores olvidados o poco conocidos.

La propaganda de Giambruno en 1938, era de ruego y de amenaza. Los nacionalistas de la segunda sección lo tuvieron en sus casas pidiendo que lo votaran; que no les pediría nunca más, y que o hacia en esos momentos porque quería jubilarse. Algunos compañeros, accedían al ruego, porque «nos sobraban votos» y porque le debían atenciones. A otros que se resistían, los amenazaba sin embajes: «Vds. me deben servicios», tienen que votarme o de lo contrario tienen, que pagarme la cuenta». Así, verídico. Aunque parezca incrédible, dada la jerarquía intelectual del personaje, médico, actualmente ministro de Estado. Se calcula que en la segunda sección, solariente, arrastró por los ruegos y amenazas, no menos de 100 votos.

Los ramiristas también le arrimaron el hombro, en una cantidad de sufragios que se hace oscilar en 700.

¡Fueron más de 1000 los votos blancos que contribuyeron a la victoria colorada de 1938!

La elección acusó las siguientes cifras: colorados, 8884. Blancos, 8394. (mayoría colorada 495). Dejemos conjeturar al lector. Otros datos le daremos.

El batllismo es una incógnita interesante. Ante el público aparecen como unos angelitos que entrarán ahora a empujar. Ramírez dice «soy testigo» en un comentario que le dedicó hace varios días a la secta, destacando «el honor que significaba para el batllismo haberse mantenido 10 años en el ostracismo político».

¡Pampillas! Aquí los batlistas votaron en gran forma, todos, con excepción de algunos copetudos. Las cuadernetas cantan.

—Los resultados del carnaval se ven a los nueve meses—decía un médico decano, a quien todos sus colegas mortificaban, envidiosos por su digna rivalidad con Pantagruel.

Los resultados del «desinteresado» apoyo batlista a Baldomir—como los de la «desinteresada» entrega del riverismo—se vieron con el tiempo para confirmar una vez más que Dios no quiere esas cosas. Las cuadernetas cantan—repetimos.

Una circunstancia hay, que puede hacer variar sensiblemente los cálculos, pero nunca modificarlos en lo fundamental. El voto de la mujer. En los centros poblados, en la ciudad, principalmente, favorecerá, sin duda, al coloradismo, por causas conocidas: En la campaña, donde la inscripción de la mujer acusa menor porcentaje y la emisión del voto tropieza con mayores dificultades, el nacionalismo no podrá equilibrar, medianamente, la desproporción.

LISTA
6

FERNANDEZ - GILMET - RUBIO

HONESTIDAD



PATRIOTISMO



Si queréis escrupulosidad en el manejo de los dineros del pueblo, votad a Fernández, para Intendente.

Si queréis elevar el nivel intelectual del Parlamento votad a Gilmet y Rubio para diputados.

chado, Francisco Sagasta y Pedro Ruéltalo.

Comisión de propaganda: Casimiro Sagasta, Dolia Rodríguez, Juan Antonio Puentes y Nestor Damiano.

Vocales: Irma Giménez de Ruetalo, Amanda López de Damiano, Nilza Rodríguez, María Cruz Sagasta, Leonilla Rodríguez, Filadelia Bentancor, María I. Verde, Josefina Saragosa, Heraclio Rodríguez, Vicenta Damiano, Francisco Eusebio Sagasta, Pedro F. Sagasta, Pedro Posse, Florencio Lemes, Juan José Moreira, Miguel Eyheralde, Francisco Peña, Francisco Peña, Juan M. de León, y Cecilio de León, Alfonso Rodríguez, Rosendo Perera, José María Espíndola, Carmelo Bentancor, Sixto González, Josefina González, Jacinta González, Víctor González, Manuela M. de Soto, Ciriaco Soto, Ambrosio Cabrera, Josefina C. de Cabrera, José María Cabrera, Senobia Trezza, Juana R. de Gorasa, Manuel González, María E. de Verde.

En esta casa periodística, donde se quiere y valora al noble viejo, que siempre hemos encontrado en nuestras recorridas pre-



gonando el ideal, con la misma voluntad y devoción de sus años mozos, se celebra intimamente este fausto acontecimiento, con los mejores votos, por la prosperidad y larga vida del gran amigo.

FERNANDEZ - PUIG

LISTA
1

Villa Sarandí — Formul. Puig — Fernández

Comité «Acción Democrática»

Los corregionalistas de Villa Sarandí, que prestigia la fórmula que integra las lista N° 1 y 2, se reunieron el lunes 16 de Noviembre, y en medio de un inusitado entusiasmo, planos de fe-

en el triunfo del Partido, formaron el siguiente Comité:

Presidenta: Eulalia Lemes de Sigüenza.

1.er Vice: Sabado Vía; 2.do: Rita Álvarez de García; 3.er: Antonio C. Medero.

Secretarios: Tomás Espinel, Eraclio Rodríguez, Stella Sagasta y Alfredo Irigoyen.

Tesoreros: Horacio Ferreira Ma-

Don Cecilio López

Cumple 85 años

Rodeado del afecto y consideración que ha sabido ganarse en una trayectoria cumplida con singular dedicación al trabajo y a todas las manifestaciones de bien, cumple mañana 85 años de edad, don Cecilio López, antiguo vecino de Cardal.

Con satisfacción consignamos esta noticia, que seguros estamos llenará de alegría a las muchas amistades con que cuenta don Cecilio.

Sr. Arturo E. Trias

En el día de ayer visitó la ciudad el estimado compañero y amigo don Arturo E. Trias, de fecunda actuación partidaria en Reboleto.

El Sr. Trias se haya adherido a la candidatura del Sr. Arillaga, pero nos manifestó que, a pesar de ello, prestará igual su concurso a las demás fórmulas del Partido.

Junta Electoral de Florida

Plan de Divisiones Circuitales para las Elecciones Generales del 29 de Noviembre de 1942 (Arts. 45 y 46 de la Ley de Elecciones)

Primera Zona

Ciudad — Urbana

Círculo N° 1 Local Intendencia Municipal, calle Independencia 986 Del N° 3 al 622

Círculo N° 2 Local Intendencia Municipal, calle Independencia 986 Del N° 623 al 1113

Círculo N° 3 Local Intendencia Municipal, calle Independencia 986. Del N° 1114 al 1599

Círculo N° 4 Local Escuela Industrial Gral Flores esq 25 de Mayo Del N° 1601 al 2155.

Círculo N° 5 Local Escuela N° 51 Barrio San Cóns. Del N° 2156 al 2703

Círculo N° 6 Local Escuela N° 51 Barrio San Cóns. Del N° 2704 al 3315

Círculo N° 7 Local Escuela Nelson calle Gral Rivera Del N° 76 Prado Español. Del N° 3316 al 3910

Círculo N° 8 Local Escuela de 2 o Grado N° 8, Calle Independencia esq 18 de Julio Del N° 3911 al 4434

Círculo N° 9 Local Escuela de 2 o Grado N° 3 calle Independencia esq 18 de Julio Del N° 4485 al 4929

Círculo N° 10 Local Escuela de 2 o Grado N° 3 calle Independencia esq 18 de Julio Del N° 4930 al 5362

Círculo N° 11 Local Liceo Dptal, calle Independencia 850 Del N° 5363 al 5716

Círculo N° 12 Local Liceo Dptal calle Independencia 850. Del N° 5717 al 6056

Círculo N° 13 Local Mendozo Municipal, calle Antonio María Fernández 890 Del N° 6057 al 6376

Círculo N° 14 Local Merced Municipal, calle Antonio María Fernández 890 Del N° 6377 al 6697.

Círculo N° 15 Local Escuela Gral. Artigas, calle Galíndez Rivera Del N° 6698 al 7019.

Círculo N° 16 Local Escuela Gral. Artigas, calle Galíndez Rivera Del N° 7020 al 7841.

Círculo N° 17 Local Escuela Gral. Artigas, calle Galíndez Rivera Del N° 7842 al 7863.

Círculo N° 18 Local Inspección de Escuelas, Calle Ituzaingó 560 Del N° 7684 al 7994

Círculo N° 19 Local Inspección de Visibilidad, calle Ituzaingó 573 Del N° 7995 al 8328

Círculo N° 20 Local Referente Escolar, Plaza Asambleas Del N° 8324 al 8651

Círculo N° 21 Local Dirección de Sanamiento, calle Independencia 717 Del N° 8652 a 8988.

Círculo N° 22 Local Agen-

cia de la caja de Jubilaciones, calle Gral Flores 469 Del N° 8982 al 9284

Círculo N° 23 Local Inspección Técnica Municipal, calle Independencia S/n Del N° 9285 al 9809

Círculo N° 24 Local Joe Key Club Calle Independencia 580 Del N° 9610 al 9931

Círculo N° 25 Local Escuela N° 4 calle Independencia y Treinta y Tres Del N° 9932 al 10255

Círculo N° 26 Local Escuela N° 4 calle Independencia y Treinta Tres Del N° 10256 al 10581

Círculo N° 27 Local Escuela N° 4 calle Independencia y Treinta Tres Del N° 10582 al 10890

Círculo N° 28 Local Cine Nelson calle Gral Rivera Del N° 10891 al 11201

Círculo N° 29 Local Cine Nelson calle Gral Rivera Del N° 11202 al 11511

Círculo N° 30 Local Anti-gas casa Britos calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y F. López Del N° 11512 al 11822

Círculo N° 31 Local «Club Florida» calle Independencia Del N° 11823 al 12129

Círculo N° 32 Local «Centro Democrático» calle Independencia esq Juan I Cordezo Del N° 12130 al 12435

Círculo N° 33 Local «Centro Democrático», calle Independencia esq Juan I Cordezo Del N° 12486 al 12716

Círculo N° 34 Local Escuela N° 76 (Prado Español) Del N° 12747 al 12950

Círculo N° 35 (Suburbano) Local Escuela Industrial Del N° 12951 al 13000 (Además podrán sufragar ciudadanos de otros circuitos que lo soliciten, Art. 78 de la Ley de Elecciones)

Círculo N° 36 Local Escuela Industrial Del N° 13001 al 13050 (Además podrán sufragar ciudadanos de otros circuitos que lo soliciten, Art. 78 de la Ley de Elecciones)

Círculo N° 37 Local Escuela Industrial Del N° 13051 al 13106 «Además podrán sufragar ciudadanos de otros circuitos que lo soliciten, Art. 78 de la Ley de Elecciones»

Círculo N° 38 Local Escuela Industrial Del N° 13107 al 13167 «Además podrán sufragar ciudadanos de otros circuitos que lo soliciten, Art. 78 de la Ley de Elecciones»

Círculo N° 39 Local Escuela Industrial Del N° 13168 al 13226 «Además podrán sufragar ciudadanos de otros circuitos que lo soliciten, Art. 78 de la Ley de Elecciones»

Círculo N° 40 Local Escuela Industrial Del N° 13227 al 13285 «Además podrán sufragar ciudadanos de otros circuitos que lo soliciten, Art. 78 de la Ley de Elecciones»

Círculo N° 41 Local Escuela Industrial Del N° 13286 al 13344 «Además podrán sufragar ciudadanos de otros circuitos que lo soliciten, Art. 78 de la Ley de Elecciones»

Círculo N° 42 Local Escuela Industrial Del N° 13345 al 13403 «Además podrán sufragar ciudadanos de otros circuitos que lo soliciten, Art. 78 de la Ley de Elecciones»

Comisión Receptora Especial N° 3—Art. 100 de la Ley de Elecciones Local «Teatro Florida» calle Rodó

Segunda Zona - Distrito 1

Serie Q. B A — Pueblo La Cruz (Rural)

Círculo N° 1 Local Escuela Pública N° 9 Del N° 1 al 850

Círculo N° 2 Local Escuela Pública N° 9 Del N° 883 al 886

Círculo N° 3 Local Escuela Pública N° 9 Del N° 888 al 982

Círculo N° 4 Local Usina Eléctrica Del N° 983 al 1304

Círculo N° 5 Local Casa Lamezná Del N° 1305 al 1529

Círculo N° 6 Local Centro 18 de Julio Del N° 1580 al 1743

Círculo N° 7 Local «Centro 18 de Julio» Del N° 1744 al 1960

Círculo N° 8 Local Casa Pública Pérez Del N° 1961 al 2167

Círculo N° 9 Local Casa Claudio Moreno Del N° 2168 al 2326

Serie Q. B B — Distrito N° 2 Mendoza (Rural)

Círculo N° 1 Local Comercio de Juan Valdez Del N° 21 al 825

Círculo N° 2 Local Comercio de Juan Valdez Del N° 827 al 703

Círculo N° 3 Local Escuela Pública N° 22 Del N° 704 al 1037

Círculo N° 4 Local Escuela Pública N° 22 Del N° 1038 al 1254

Círculo N° 5 Local Escuela N° 22 Del N° 1255 al 1491

Círculo N° 6 Local Capital Católica Del N° 1492 al 1612

Círculo N° 7 Local Soc. Atanato López Del N° 1613 al 1740

Serie Q. B C — Distrito N° 3 Arias (Rural)

Círculo N° 1 Local Casa Antonio Diaz Rosas Del N° 1 al 816

Círculo N° 2 Local Casa Antonio Diaz Rosas Del N° 317 al 474

Serie B. D D — Distrito N° 4 San Gabriel (Rural)

Círculo N° 1 Local Comercio de Diana Del N° 2 al 281

Círculo N° 2 Local Comercio de Diana Del N° 238 al 864

Tercera Zona

Serie Q. C A — Distrito N° 1 Villa Sarandí (Rurales)

Círculo N° 1 Local Escuela de 2 o Grado N° 7 Del N° 3 al 363

Círculo N° 2 Local Escuela de 2 o Grado 7. Del N° 370 al 714

Círculo N° 3 Local Escuela de 2 o Grado N° 7 Del N° 715 al 1061

Círculo N° 4 Local Escuela de 2 o Grado N° 7 Del N° 1062 al 1452

Círculo N° 5 Local Escuela de 2 o Grado N° 38. Del 1458 al 1776

Círculo N° 6 Local Escuela de 2 o Grado N° 33. Del N° 1776 al 2073

Círculo N° 7 Local Escuela de 2 o Grado N° 33. Del N° 2074 al 2295

Círculo N° 8 Local Escuela de 2 o Grado N° 38. Del N° 2296 al 2514

Círculo N° 9 Local Iglesia Parroquial. Del N° 2510 al 2733

Círculo N° 10 Local «Club Deportivo Social Artigas». Del N° 2734 al 2948

Círculo N° 11 Local «Club Deportivo Social Artigas». Del N° 2949 al 3167

Círculo N° 12 Local «Club 12 de Octubre». Del N° 3168 al 3379

Círculo N° 13 Local «Club 12 de Octubre». Del N° 3380 al 3585

Círculo N° 14 Local Junta Local. Del N° 3586 al 3799

Círculo N° 15 Local Juventud Local. Del N° 3790 al 3992

Círculo N° 16 Local Biografías Local. Del N° 3993 al 4196

Círculo N° 17 Local Liceo Sarandí Del N° 4197 al 4364

Círculo N° 18 Local Liceo Sarandí. Del N° 4365 al 4479

Comisión Receptora Especial —Art. 100 de la ley de Elecciones —Local Centro de Salud Pública.

Serie Q. C B — Distrito N° 2 San José Maciel —Rural

Círculo N° 1 Local Juan Lamerón de Schoppard. Del N° 2 al 346

Círculo N° 2 Local Juan Lamerón de Schoppard. Del N° 349 al 485

Serie Q. C C — Distrito N° 3 Oastro (Rural)

Círculo N° 1 Local Casa de Eyheraldo (Antigua casa de Aregaud). Del N° 4 al 211

Serie Q. C D — Distrito N° 4 Puntas de Maciel (Rural)

Círculo N° 1 Local Escuela Pública N° 29 Del N° 3 al 479

Círculo N° 2 Local Escuela Pública N° 29 Del N° 480 al 760

Círculo N° 3 Local Viuda Fiorito Del N° 761 al 987

Serie Q. C E — Distrito N° 5 Est. Guadalupe (Rural)

Círculo N° 1 Local Escuela Pública N° 11. Del N° 8 al 447

Círculo N° 2 Local Escuela Pública N° 418 al 716

Círculo N° 3 Local Capilla Social Fray Marcos, Del N° 1492 al 1692
Parroquial, Del N° 717 al 901, 1792 al 2003

Serie Q C F—Distrito N° 6.
Costa de Oeste (Rural)

Círculo N° 1 Local Casa Pascual Ego, Del N° 2 al 128

Cuarta Zona

Serie Q D A—Distrito N° 1
Pueblo Chamizo (Rural)

Círculo N° 1 Local Escuela Pública N° 19, Del N° 4 al 421

Círculo N° 2 Local Escuela Pública N° 19 del N° 422 al 598

Círculo N° 3 Local Capilla Parroquial, Del N° 700 al 918

Círculo N° 4 Local «Centro Social Chamizo», Del N° 919 al 1110

Círculo N° 5 Local «Centro Social Chamizo», Del N° 1111 al 1181

Serie Q D B—Distrito N° 2
La Escubilla (Rural)

Círculo N° 1 Local Casa de Romeo Viera, Del N° 1 al 345.

Círculo N° 2 Local Casa de Romeo Viera, Del N° 346 al 568

Círculo N° 3 Local Casa de Francisco Ferré, Del N° 569 al 741

Serie Q D C—Distrito N° 3
Pueblo Casupá—Rural

Círculo N° 1 Local Escuela Pública N° 24, Del N° 2 al 250

Círculo N° 2 Local Escuela Pública N° 34, Del N° 352 al 760

Círculo N° 3 Local Escuela Pública N° 34, Del N° 763 al 1123

Círculo N° 4 Local Escuela Pública N° 34, Del N° 1124 al 1364

Círculo N° 5 Local Escuela Pública N° 34, Del N° 1365 al 1590

Círculo N° 6 Local Junta Local, Del N° 1591 al 1805

Círculo N° 7 Local «Club Social Casupá», Del N° 1806 al 2021

Círculo N° 8 Local «Club Social Casupá», Del N° 2022 al 2229

Círculo N° 9 Local Policlínica Salud Pública, Del N° 2220 al 2485

Círculo N° 10 Local «Hotel Mederos», Del N° 2486 al 2643

Círculo N° 11 Local «Hotel Fachelli», Del N° 2644 al 2888

Serie Q D D—Distrito N° 4
Fray Marcos—Rural

Círculo N° 1 Local Escuela Pública N° 45, Del N° 1 al 365

Círculo N° 2 Local Escuela Pública N° 45, Del N° 356 al 714

Círculo N° 3 Local Escuela Pública N° 45, Del N° 716 al 1085

Círculo N° 4 Local Escuela Pública N° 45, Del N° 1086 al 1347

Círculo N° 5 Local Casa Francisco Martínez, Del N° 1348 al 1571

Círculo N° 6 Local Casa Francisco Martínez, Del N° 1574 al 1791

Círculo N° 7 Local «Club de Felipe S. Agüero», Del N°

Círculo N° 8 Local Club Social Fray Marcos Del N° 1004 al 2215

Círculo N° 9 Local Capilla Católica, Del N° 2216 al 2420

Círculo N° 10 Local Capilla Católica, Del N° 2421 al 2621

Círculo N° 11 Local Junta Local, Del N° 2622 al 2752

Comisión Receptora Especial Art 100 Ley de Elecciones—Local Policlínico Asistencia Pública

Quinta Zona

Serie Q E A—Distrito N° 1
Santa Lucía Chico Rurales

Círculo N° 1 Local Casa de Francisco Artilaga, Del N° 2 al 315

Círculo N° 2 Local Casa de Francisco Artilaga, Del N° 316 al 417

Serie Q E B—Distrito N° 1
Tornero—Rural

Círculo N° 1 Casa Labaré, Del N° 2 al 188

Serie Q E C—Distrito N° 2
Cachilla de Palermo—Rural

Círculo N° 1 Local Casa de Poza de Ledo, Del N° 3 al 855

Círculo N° 2 Local Escuela de 1er Grado N° 79, Del N° 856 al 601

Serie Q E D Distrito N° 4
San Gerónimo—Rural

Círculo N° 1 Local Casa Melitón Aguilar, Del N° 4 al 350

Círculo N° 2 Local Casa Melitón Aguilar, Del N° 351 al 493

Serie Q E E—Distrito N° 5
Arroyo Milán—Rurales

Círculo N° 1 Local Casa Barragán y Casas, Del N° 4 al 412

Círculo N° 2 Local Casa Barragán y Casas, Del N° 413 al 638

Serie Q E F—Distrito N° 6
Curro Colorado—Rurales

Círculo N° 1 Local Escuela de 1º Grado N° 17 Del N° 4 al 422

Círculo N° 2 Local Escuela de 1º Grado N° 17 Del N° 423 al 637

Serie Q E G—Distrito N° 7
Curro Colorado—Rurales

Círculo N° 1 Local Casa San José María Domínguez, Del N° 1 al 284

Círculo N° 2 Local Casa San José María Domínguez, Del N° 265 al 352.

Sexta Zona

Serie Q F A—Distrito N° 1
Sauco Del Yé—Rurales

Círculo N° 1 Local Escuela Pública Del N° 1 al 394

Círculo N° 2 Local Escuela Pública Del N° 396 al 770

Círculo N° 3 Local Escuela Pública Del N° 771 al 1048

Círculo N° 4 Local Junta Local, Del N° 1050 al 1269

Círculo N° 5 Local Capilla Católica Del N° 1271 al 1491

Círculo N° 6 Local Casa

Círculo N° 7 Local «Club de Felipe S. Agüero», Del N°

La Pública Del N° 1 al 409

Círculo N° 2—Local Escuela Pública Del N° 411 al 657

Círculo N° 3 Las Chiles Local Escuela Pública Del N° 655 al 785

Octava Zona

Serie Q H A—Distrito N° 1
Pueblo 25 de Mayo—Rurales

Círculo N° 1 Local Escuela Pública N° 4 Del N° 1 al 309

Círculo N° 2—Local Escuela Pública N° 4 Del 310 al 644

Círculo N° 3—Local Escuela Pública N° 4 Del N° 645 al 944

Círculo N° 4—Local Escuela Pública N° 4 Del N° 945 al 1164

Círculo N° 5—Local Escuela Pública N° 4 Del N° 1165 al 1382

Círculo N° 6—Local Escuela Pública Del N° 1383 al 1599

Círculo N° 7—Local Casa Pedro Arias Del N° 1600 al 1800

Círculo N° 8—Local Aquiles Boggio Del N° 1801 al 1892

Serie Q H B—Distrito N° 2
Berrondo—Rurales

Círculo N° 1 Local Casa de Gregorio Mezzano, Del N° 1 al 217

Círculo N° 2 Local Casa de Gregorio Mezzano Del N° 218 al 349

Serie Q H C—Distrito N° 3
Villa Vieja—Rurales

Círculo N° 1 Local Antigua Estancia Pedro Gómez Menéndez, Del N° 2 al 363

Círculo N° 2 Local Antigua Estancia Pedro Gómez Menéndez, Del N° 363 al 487.

Serie Q H D—Distrito N° 4
Villa Vieja—Rurales

Círculo N° 1 Local Antigua Estancia Pedro Gómez Menéndez, Del N° 1 al 72

Serie Q H E—Distrito N° 5
Pueblo Cardal—Rurales

Círculo N° 1 Local Escuela Pública N° 24, Del N° 1 al 862

Círculo N° 2 Local Escuela Pública N° 24, Del N° 367 al 699

Círculo N° 3 Local Escuela Pública N° 24, Del N° 701 al 911

Círculo N° 4 Local Escuela Pública N° 24, Del N° 912 al 1117

Círculo N° 5 Local Escuela Pública N° 24, Del N° 1118 al 1254

Serie Q H F—Distrito N° 6
Pueblo 25 de Mayo—Rurales

Círculo N° 1 Local Escuela Pública N° 47, Del N° 5 al 388

Círculo N° 2 Local Escuela Pública N° 47, Del N° 389 al 617

Círculo N° 3 Local Escuela Pública N° 47, Del N° 619 al 868

Círculo N° 4 Local Escuela Pública N° 47, Del N° 859 al 1098

Para el gran fumador aconsejamos usar las boquillas filtro del Dr. West's c/u \$ 0.80

No es un milagro... pero parece, por \$ 0.30 entregamos un pomo de pasta dentífrica espumosa del Dr. West's

Una maravilla para su BEBE
Jabón flotante Ivory recomendado por su suavidad y extraordinaria pureza c/u \$ 0.40

FARMACIA TARANTO

TELEFONO N.o 6 FLORIDA

Confort - Higiene - Seriedad
Cuando visite la ciudad hospedese en el
HOTEL MODERNO
Servicio especial para Lunch-Casamientos etc.
Alejandro Gallinal 653 FLORIDA

¡SEÑOR!

¡SEÑORA!

Un momento de atención

Pruebe la famosa Galleta

CANCLINI

SUCURSAL NUMERO 1

Elaboración de la tarde

Telf. 284 Reparto a domicilio Florida

Empresa Fúnebre de Marcos Pastorini

Ataúdes de los más lujosos a los más modestos

Calle Ituzaingó 346

Telf. 7

Florida

Lapiceras



PARKER Y
PELIKAN

Todos los Modelos en
JOYERIA
EL MUNDO

JORGE ADID e Hijo
FLORIDA

COCINAS A KEROSENE SUN FLAME

Es la Cocina Ideal

Económica - Higiénica - Práctica - Rápida

Solicite Hoy Mismo una Demostración
AGENTE

CASA TRIGO
TEL. 65 JOSE E. RODO 468

SICA

SASTRE

Artículos para
hombres en general

INDEPENDENCIA 742

UTE 225
FLORDA

IMPRENTA FLORIDA

Confecciona toda clase de trabajos a los precios mas bajos
Independencia 731

CAMION DE TRANSPORTES DE DOMINGO MORELLA

Viajes diarios a Montevideo con
cargas y encomiendas

Recibe órdenes en Florida:
ESTACION ANCAP
Teléfono N.o 213

En Montevideo:
AGENCIA COMESAÑA
ICERRO LARGO 767
Teléfono 8-42-72

Empresa de Transportes LOPEZ Hnos.

Viajes diarios entre Florida y Montevideo
Viajes a campaña y a cualquier punto del País
DEPOSITO EN MONTEVIDEO
Agencia Zoaní
Galicia 1268 — Ute. 86607

EN FLORIDA
25 de Mayo 703
Teléfono N.o 60

HERRERA!

Sin temor y sin odio, libre de apetitos, severo en el juicio y apasionado en la acción; alma enriquecida por los más nobles sentimientos humanos; inteligencia poderosa, capaz de comprender toda la compleja realidad social; espíritu fuerte para vencer las limitaciones materiales; campeón de la justicia, caballero de la libertad, defensor de la Ley.

Sobre la altísima cumbre de su larga, noble e intachable vida, se levanta, en el corazón de la Patria, la figura serena y venerable de Luis Alberto de Herrera, soldado y hombre de estado, montonero y legislador, historiador y político, diplomático y caudillo, existencia consagrada a la resistencia al mal.

¡Qué cuadro, compañero!"

Las lanas sin precio... Sin noticias de la comisión que fué Norteamérica a comerciarlas... La población agrícola desciende...

Seca... Sol abrasador... Baja a los ganados... Perdida la cosecha de papas... Peligro del triunfo oficialista... Falta de nafta para los opositores... El batismo y el ramirizmo, ambos ofiando (los sofadores son simáticos cuando no son peligrosos)—ambos ofiando, el uno con ganar la Intendencia, y el otro con la conquista de posiciones definitivas en el departamento... Los ingratos civicos, a mano dada con los infieles atlánticos, exponiendo, temerosos, los privilegios otorgados a la Iglesia con el apoyo del Partido Nacional... El candidato Giambruno a la Intendencia, moviendo la opinión con el proyectado aumento de los programas sociales y el consiguiente embarrillamiento y complicación...

La vasta y trascendental obra realizada por Antonio M. Fernández desde la Intendencia Municipal asegura el éxito más amplio a su candidatura para ocupar ese cargo, exigida por la voluntad soberana del pueblo.

El "Partido Católico"

No existe, no puede existir. Por lo mismo los ciudadanos católicos no deben creer en aquellos que invocando el nombre de los Obispos uruguayos exhortan a votar por determinada colectividad política diciendo que hay un «Partido Católico». Los católicos deben obediencia a los deseos de S. S. Pío XII, cuando siendo él ilmo. Cardenal Pacelli expresó en nombre de S. S. Pío XI: «Es evidente que la Iglesia no podría vincularse a la actividad de un partido político, sin comprometer su carácter sobrenatural y la universalidad de su misión».

Hablar de un «Partido Católico» es perjudicar los intereses de la Iglesia.

Cuadro Impresionante

Impresionante resumen de la obra de la dictadura en materia impositiva:

- El aumento del precio de la nafta;
- El aumento de la Contribución Inmobiliaria.
- El aumento de la Sobretasa Inmobiliaria.
- El aumento de las tasas de Impuestos de Herencias a extremos confiscatorios.
- El aumento del impuesto sustitutivo de Herencias a las Sociedades Anónimas.
- El impuesto a las colocaciones bancarias.
- A las cuentas corrientes;
- A los depósitos;
- El aumento del interés que devengan las hipotecas rurales hechas ante el Banco Hipotecario con anterioridad a 1933.

LA ACCIÓN CATÓLICA

Afirmó en 1934, en nombre de Su Santidad Pío XI, el entonces Cardenal Pacelli, hoy Papa Pío XII: «Siendo participación del Apostolado de la Iglesia y dependiendo directamente de la jerarquía eclesiástica, la Acción Católica debe mantenerse absolutamente ajena a las luchas de los partidos políticos, aún de aquellos que están formados por católicos».

Hacer política dentro de la Acción Católica es faltar a las aspiraciones del Santo Padre.

Esta noche le toca el turno a Isla Mala

Esta noche, el nacionalismo de Isla Mala celebrará su fiesta cívica, celebrando una gran asamblea en la Plaza de la localidad.

Dado el entusiasmo reinante en todo el Departamento, y el tradicional fervor de los compañeros de la 12.a Sección, a cuyo frente se encuentran compañeros tan caracterizados, se descuenta el éxito de la reunión de esta noche.

Desde esta ciudad concurrirá una nutrida delegación, encabezada por los candidatos del partido.

ción...

El Jefe de la Sucursal de Internos, con el sable en alto, para descargarlo en momento propicio sobre los comerciantes

en forma de un aumento de las patentes de giro...

¡Manos del pintor de «La retirada de Rusia!

ALFREDO VAZQUEZ VARELA, hijo del prócer Vázquez Acevedo, gran blanco, que integró la tracción «Independiente» acaba de manifestar:

«Considero que todo voto dado por el lema «Partido Nacional Independiente», es igual que si se emitiera a favor del Partido Colorado».

Roberto Berro:

Es la inteligencia ardiente, fina y profunda del universitario de sólida formación humanista;

Es el maestro, que entrega a sus discípulos la lección integral de sabiduría y de ejemplo de vida;

Es el médico, que une al conocimiento excepcional de su ciencia la solidaridad sin límites con el dolor del prójimo;

Es el sociólogo, cuya acción reformadora abandona la especulación crítica y doctrinaria para dedicarse a rescatar vidas a la superiorización moral;

Es el político que trae en su nombre un imperativo de acción serena y heroica, y lo cumple totalmente. Y Roberto Berro, universitario, médico, sociólogo y político, es una sensibilidad encendida y disciplinada por el sentido cristiano y trascendente de la caridad, apasionadamente entregada al servicio del bien en todos sus aspectos y terrenos.

La Anécdota

Es de estos días. Un ciudadano de dudosos matiz, fué visto por si quería votar. Impuso condiciones: si lo echaban después a X del empleo, votaría. Pero es el caso que X lleva unos cuantos votos, aparte de que no hay motivos para echarlo. Y el ciudadano de marras apenas si vota él y a qué precio.

Del mismo modo, las máscaras sueltas del ramirizmo ultra, votarían por el lema Partido Nacional, si lo echaran a Herrera. Pero los copetudos ramiristas netos—como el ciudadano aquél—agatas al votarían ellos, individualmente y sumarían entre todos unas pocas docenas de votos, aparte los muchos que quedarían rezagados en el club Uruguay, en el Círculo de Armas, en algún paseo público, balneario u otros lugares de recreo y solaz. Y como Herrera llevará unos 200.000 votos a nosotros el negocio no nos conviene.

Antonio M. Fernández será el Intendente Municipal de Florida porque así lo quiere su pueblo, que sabe reconocer su obra y guardar consecuencia y lealtad hacia quién veló siempre por su bienestar.

MUÑOZ Y OLALQUIAGA

ESPECIALIDADES

FLORIDA**Confitería y Café DEL CENTRO**

ESPECIALIDADES

HELA DO'S

Cremas, frutas y variedad de clases
Sandwiches surtidos.— Croissant.—
Masas de todas clases y elaboradas en el dia

Teléfono 34

Florida

SU MEJOR VINO DE MESA**BODEGA CANCLINI**

H. Ramón Canclini

18 de Julio 313

Telef. 293

Provision TITO

de OROSMAN SEIJAS

Frutas - Verduras - Especialidades

Independencia y Antolín Urioste

FLORIDA

CASA "EL TESORO"

DE BENITO CASTRO

Almacén de Comestibles
Despacho de Bebidas
Perretería.— Depósito de carbón.— Precios módicos

Reparto a Domicilio

Teléfono 93

ALERTA

Fenomenal Liquidación por cambio de local

LA POLONIA

de MARCO SNIADOVER

Ofrece a precios increíbles un gran surtido de muebles, telas blancas, calzados, etc.

NOVIOS: Visitenla hoy mismo

Antolín Urioste 641**FLORIDA**

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que para efectuar pagos y atender asuntos relacionados con la parte administrativa de «BANDERA BLANCA», deben dirigirse, en las localidades que se indican, a las siguientes personas:

Isla Malá: señor Pedro Arias.
Cardal: señor Gabriel Nandín.
Reboleto: señor Ariosto Guichón
Casupá: señor Weyler Moreno.
Fray Marcos: señor Francisco Díaz Soria.
Cerro Colorado: señor Angel Trias.
Mansavilagre: señor Juan R. Delgado.
Nico Pérez: señor Julio Oddo.
Valentines: señor Angel Imparato.
Montecoral: señor Anselmo Berrondo.
Sauce del Vi: señor Pedro Baladón.
Sarandi: señor Rogelio Harrison.
La Cruz: señor Pablo Pérez.
Mendoza: señor Juan Valerio.

PROFESSIONALES**MEDICOS**

Dr. Francisco A. Gilmet.— Médico Cirujano.— Antonio María Fernández 736. Tel. 41, Florida

Dr. Artigas M. Rodríguez De-vincenzi.— Médico Cirujano.— Rivera 375.— Consultas de 14 a 16.— Florida

Dr. Ernesto L. Galmar.— Médico Cirujano.— Francisco Aguilar 856 Ute. 411704.— Montevideo

Dr. Fernando Abente Haedo.— Médico Cirujano.— José E. Rodó 406, Florida.

Dr. Antonio A. Abad.— Médico Cirujano.— Villa Sarandí.

ESCRIBANOS

Antonio Ma. Fernández.— Escriptor. Independencia 773, Florida

DENTISTAS

Herminia Besozzi de Maricu-rrena.— Cirujano. Dentista.— Independencia 779.— Consultas de 9 a 12 y de 14 a 17, Florida

AGRONOMOS

Ing. Rafael Aguerre Escardó.— Tasaciones, análisis de tierra etc.— Florida.

AGRIMENSORES

Alfredo C. Laureiro.— Agrimensor.— Instaló su estudio en la calle Antonio Ma. Fernández 582, Florida.

VETERINARIOS

Dr. José L. Larrauri.— Médico Veterinario— Calle Rodó, Florida

PROCURADORES

Plácido Olariaga.— Procurador. Boulevard Artigas 633.— Montevideo

COMISIONISTAS

Amalio González.— Comisiones entre Florida y Montevideo.— Atiende pedidos a toda hora.— Florida.